

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

20^{ma}. Asamblea
Legislativa

1^{ra}. Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

Petición 2025-0008

30 de enero de 2025

Presentada por la señora *Álvarez Conde*

AL HONORABLE SENADO DE PUERTO RICO:

El 27 octubre de 2023, la dirección del Instituto de Cultura Puertorriqueña y su Archivero, informaron que las lluvias que acontecieron ese día provocaron el colapso de la subestación que provee energía eléctrica al Archivo General de Puerto Rico en Puerta de Tierra, San Juan. Expresaron que tras estos eventos se averió el transformador del edificio, las torres de enfriamiento o “chillers” y el interruptor principal o “main breaker”, y que la subestación tiene que ser reconstruida y tardará varios meses. La dirección del ICP informó varias gestiones para mantener en operación y condiciones mínimas el edificio.

Ante ello, la senadora que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo se le requiera al Director Ejecutivo del Instituto de Cultura Puertorriqueña, Carlos Ruiz Cortés, que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, en un término de **cinco (5) días laborables** luego de la aprobación de esta Petición.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO DE CULTURA PUERTORRIQUEÑA:

La siguiente información detallada:

1. Desglose de gastos, que incluya origen y destino, dirigidos a responder a los problemas eléctricos del Archivo General de Puerto Rico desde el 2023.

2. Un informe que incluya las gestiones realizadas para restablecer el funcionamiento ordinario del sistema eléctrico y proyecciones soluciones finales.
3. Cualquier otra información que entienda meritorio debe conocer el Senado de Puerto Rico para velar por el buen funcionamiento del Archivo General y preservar de manera segura el acervo histórico que allí se custodia.

Se solicita que se le remita copia de esta petición al Directo Ejecutivo del Instituto de Cultura Puertorriqueña, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.

Respetuosamente sometido,

Hon. Ada Álvarez Conde